

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva del Rey**

Núm. 2.611/2022

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria ordinaria, de fecha 30 de junio de 2022, la modificación de la Plantilla de Personal para adaptarla a la Oferta de Empleo para el ejercicio 2022, aprobada en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2 y Disposición Adicional 6ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo públi-

co, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este Anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De no presentarse reclamaciones en el expresado plazo, el acuerdo se considerará definitivamente aprobado.

En Villanueva del Rey, 4 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Andrés Morales Vázquez.